



COMUNICACIÓN Nº 5775

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal gestione e intermedie ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe a los efectos que en las zonas donde se realicen las obras de pavimentación y desagües complementarios se realicen trabajos adecuados de apuntalamiento y tablestacado de seguridad para evitar desmoronamientos, socavones y daños a la propiedad de los vecinos.

SALA DE SESIONES, 23 de noviembre de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas